

Sevilla y Oct. 18/858.

Como Sr. Don José de Posada Herrera
Madrid

Muy Sr. mio; por que no tenia bastantes
títulos de confianza para dirijirme a V. con la seguridad de
que hubieran de ser atendidas mis observaciones, no lo he veri-
ficado antes. Lo he hecho in indirectamente por conducto de
mi primo Don Valentin M. y Goriano, y Don José M. a
Moreno, y si recuerda V. el contenido de mis cartas de
Julio y Agosto que se, le han sido leídas por el ultimo de
los citados Sres, verá que se han confirmado cuanto en las
mismas pronosticaba, respecto de elecciones en esta Capital, si
no se adoptaban los medios que yo proponia, y que des-
gracia clarmente nunca acogió favorablemente este Sr. Goberna-
dor, entonces por ser poco conocedor de las verdaderas influencias
locales y opinion de los electores, y despues por que el Gobierno equivoca-
damente aconsejado, segun yo creo, le prescribia la manera de obrar.
Hoy por fortuna para el Gobierno, ha conocido la verdad, y tocame
ahora sincerarme ante V. de los injustos cargos que contra mí le
han dirijido, y para probarle con hechos, que aunque he estado en
posicion de poder hacer la guerra al Gobierno con buen éxito, no
solo no lo he verificado, sino que he sido una de las personas mas
consecuentes hacia él, apesar de la indiferencia con que se escuchaban

mis leales consejos por el Gobernador.

Yo he pertenecido siempre al partido Moderado; pero jamas á los hombres inflexibles que no ceden á nada ni por nadie. Por el contrario, soy el mas tolerante y conciliador, y así se lo manifesté al Sr. Sumener cuando la primera vez que le hablé como concejal de este Ayuntamiento. Posteriormente me recomendó mi primo D^o Valentin Montes y Coriano que me avisara con otro Sr., y que le auxiliara con mis conocimientos, pues que en ello tenia mucho interes por complacer á V., y que al efecto V. tambien le prevenia al Gobernador que me escuchara y caminara de acuerdo conmigo respecto de elecciones. Desde aquel momento me propuse ser un mas constante y poderoso auxiliar, y le ofrecí que no solo le ayudaria yo, sino todo el partido Moderado, que sea dicho de paso, estaba muy retirado del Gobierno, sin hostilizarle, pero tampoco muy dispuesto á apoyarle en masa, por la diversidad de pareceres que siempre se encuentran en los hombres. En efecto, fui preparando el terreno, y muchas veces dije al Gobernador "Desese V. guiar por mí, no tenga desconfianza por mis antecedentes políticos, que yo le ofrezco, que en la Capital sacará el gobierno los 3 candidatos que le sean favorables". Apesar de estas francas y repetidas manifestaciones, el Gobernador desatendiendose completamente de mis consejos, y no queriendo dar credito sin duda á las seguridades que yo le daba de que así le sucederia, por que para ello contaba con la mayoria de los electores, obraba en sentido diametralmente opuesto, escuchando y poniendo en fuego los consejos de perso-

nas muy respetables, pero que no tenian electores de que disponer, y se me permitio declarar aquí, que no ultra al Gobernador por esa marcha tortuosa que seguia, por que siempre calculé que obraba en virtud de ordenes que recibia del Gobierno. En este estado las cosas, el tiempo iba abarrando, y nosotros desviandonos del Gobierno, al observar que ni admitian nuestros consejos, ni se nos consultaba para nada, y que los candidatos se acordaban, sin tener en cuenta que si habian de ser elegidos, tenian que serlo, si bien afectos al Gobierno, ^{por} el partido Moderado que es el mayor, mas fuerte, y mas compacto. Varias veces habia manifestado al Gobernador que por mi distrito no podia ser otro candidato que mi particular amigo D^o Tomas de la Calzada y Rodriguez, hijo de otro, del mismo nombre y á quien consideramos aquí por Jefe del partido Moderado, y que yo queria serlo por el 2^o distrito, donde como en el otro, teniamos seguridad de salir elegidos, sin que el Gobernador nos prestara apoyo ninguno, sino queria hacerlo, apesar de que no lo rehusabamos toda vez que no ibamos á ser Diputados de oposicion al Gobierno; y respecto del otro, que le eligiramos el que nos designara. Siempre rehusó entrar en explicaciones sobre tal combinacion, y por el contrario, nos exigia que habiamos de votar determinados candidatos que el Gobierno designaba. Por mi parte, estaba dispuesto á ceder respecto á lo que á mí concernia; pero no sucedia así en cuanto á mi amigo Calzada, por que era cuestion ya de honor demostrar, que es hombre de orden (que no duda estará al lado del Gob^{no})

y no demorada como muy equivocadamente se han permitido decir al
Gobernador y Gobierno, las personas que sin elementos ningunos para
triunfar, se empeñaban en imponer candidatos á sus gusto. En
esta lucha continua, hemos permanecido durante 10. ó 12 días,
pero sin irreatarnos por eso, á llamarnos contra el Gobierno por
que confiábamos que este, mejor informado de la situación verdadera
de cada cual de los partidos en esta Capital, reconociera la buena
fe del Moderado y su buena disposición á apoyarlo en cuanto
su amor propio no quedara lastimado, no teniendo por que arrepen-
tirse de esa prudencia, á la vez que el Gobierno debe estar muy satis-
fecho de ella tambien, pues despues de varias explicaciones tenidas ayer
en el despacho del Gobernador, y seguridades de buena inteligencia
y armonia que este Sr. dió para lo sucesivo á D^o Tomas de la
Cabrada, á mi, y á otros amigos los mas influyentes del partido Moderado,
le dimos la prueba mayor de abnegacion, y en ese dia se realizó
lo mismo que hubiera debido hacerse sin estrechos, sin disgustos, y sin
enemistades, si se hubieran estimado mis sanos y leales consejos desde
el principio. Ayer enfin, cuando todo lo tenia yo preparado para
llamarme á luchar contra el Sr. Conde de Peñaflor, no por enemis-
tad contra este Sr. á quien todos queremos, ni con proposito de
hacer la guerra á el, ^{Gob^{no}} sino para probar que con los hechos, que
tenemos elementos para triunfar, y por que se escuchaba á otras
influencias, todo quedó arreglado, y yo dispuesto como los demás
amigos, á apoyar la candidatura de Peñaflor en el 2^o distrito, en

el 1^o, el Sr. Huídrobro ó Ribas (segun el Gobierno acuerde, y en
el 3^o el Sr. Cabrada, cuyo triunfo es siempre seguro por que cuenta casi
con la unanimidad de los electores.

No querrá apreciar bastante mi sacrificio
conformandome con renunciar á mis pretensiones, pero de cerca los
sabrá juzgar en su verdadero valor, y esta abnegacion la he tenido
como una prueba que he querido dar á mi primo D^o Valentin Montes
y Soriano, de que no fué una vana promesa la que le hice en su
dia de apoyar al Gobierno, y la he tenido tambien por deferencias
que he querido tener hacia V. y por la amistad que le une con mi
pariente, y no menos tampoco por el Sr. Simenez Cuena, si quiera
por los buenos deseos que le guian á favor del Gobierno, y lo mucho
que le han hecho sufrir sus escizos consejos, entre los cuales y noso-
tros, ha permanecido en una lucha continua por muchos dias. Felicito
á V. y al Gobierno, por que en mi pobre entender ha estado muy
acertado en la resolucion que ha tomado, la cual le proporciona el
apoyo franco y consecuente, del gran partido moderado en Sevilla, al
menos de aquel que se muere y dispone de la mayoría de los
electores, y de los hombres que piensan como el, de aquel partido
enfín que no está ligado á determinadas influencias sino á los
Gobiernos de orden.

En el Distrito del Conde de Peñaflor, se
presenta despues de haberlo despedido yo, D^o Manuel Garcia, Gober-
nador que fué de Valencia durante el mando de D^o Ventura Diaz;
cuenta con bastantes elementos de triunfo, ó sea con los disidentes

de las distintas fracciones en que por desgracia estamos divididos,
pero tengo mucha confianza de que ayudando nosotros ahora al
Gobernador triunfara Señor. Señor.

Creo dejar demostrado con lo que que-
da relacionado, que el Gobierno cuenta hoy aquí, con la mayoría
del partido Moderado, y esto lo puede mirar como un triunfo de
consecuencia, y que le seguirá apoyando con lealtad en tanto que
no se introduzcan nuevas ó las mismas influencias que teta aquí,
á querer imponer al Gobernador experiencias impuestas y violentas
que nos irriten. Esta ocasion me proporciona la de ofrecerme
de V. por sus Causas at. S. S. G. B. L. M.

J. J. Garcia de
Jimena